

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PRODUCTO

Devrinol[®] 45-F

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Herbicida selectivo contra las malas hierbas anuales gramíneas y dicotiledóneas, en preemergencia de las mismas. Actúa impidiendo el desarrollo radicular y presenta una gran persistencia para mayor eficacia.

Nº DE REGISTRO:

16.647.

COMPOSICIÓN:

Napropamida 45% (SC) P/V.

FORMULACIÓN:

Suspensión concentrada (SC).

PRESENTACIÓN:

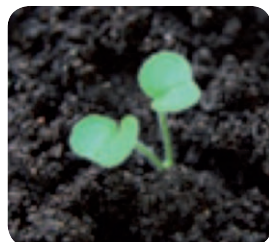
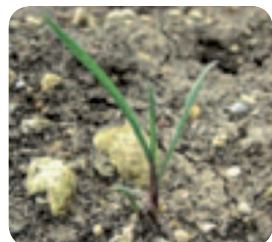
Envase de 5 L.

MODO DE ACCIÓN

Información técnica

| MATERIA ACTIVA | ESPECTRO DE ACCIÓN Y VENTAJAS |
|--|--|
| <p>La Napropamida de DEVRINOL[®] es una materia activa herbicida, selectiva, de absorción radical y traslocación acrópeta. Resulta efectiva sobre especies herbáceas preemergentes. Actúa impidiendo el crecimiento radicular de las adventicias inhibiendo la reproducción celular. Es absorbido por la radícula de las plantas, pero no por vía foliar. Se estima que la protección eficaz del cultivo puede ir desde 3 a 6 meses en función de las dosis empleadas.</p> | <p>Como herbicida de pre-emergencia, las malas hierbas son eliminadas antes de ser desarrolladas con el cultivo.</p> <p>Devrinol tiene efectos de larga duración controlando las malas hierbas anuales. Esto ha sido probado en una amplia gama de condiciones, mientras, que al mismo tiempo demuestra excelente seguridad para el cultivo.</p> |

DEVRINOL[®] está clasificado por Asociación para la Prevención y el Control de las Resistencias (Herbicide Resistance Action Committee, HRAC) como perteneciente al modo de acción grupo K3.



DEVRINOL[®] tiene efectos deseados sobre malas hierbas anuales gramíneas y dicotiledóneas entre las cuales **Cola de zorra** (*Alopecurus myosuroides*), **amapola** (*Papaver rhoeas* L.), **geranio** (*Geranium molle* L.).

| HOJA ESTRECHA | HOJA ANCHA |
|---|--|
| <i>Alopecurus myosuroides</i> (cola de zorra). | <i>Amaranthus spp.</i> (bledos). |
| <i>Avena fatua</i> (avena loca). | <i>Anthemis arvensis</i> (manzanilla silvestre). |
| <i>Digitaria sanguinalis</i> (pata de gallina). | <i>Capsella bursa-pastoris</i> . |
| <i>Echinochloa crus-galli</i> (panissola, viñaruela). | <i>Chamomilla recutita</i> (manzanilla). |
| <i>Eleusine spp.</i> | <i>Chenopodium album</i> (cenizo). |
| <i>Hordeum murinum</i> (cebadilla de ratón). | <i>Fumaria officinalis</i> (conejos). |
| <i>Lolium multiflorum</i> (margall). | <i>Lamium amplexicaule</i> (ortiga muerta). |
| <i>Panicum spp.</i> | <i>Malva parviflora</i> . |
| <i>Poa annua</i> . | <i>Papaver rhoeas</i> (amapola). |
| <i>Setaria spp.</i> (almorejos). | <i>Polygonum spp.</i> |
| <i>Sorghum halepense</i> . | <i>Portulaca oleracea</i> (verdolaga). |
| | <i>Sonchus spp.</i> (cerrajas). |
| | <i>Stellaria media</i> (pamplina). |
| | <i>Urtica spp.</i> (ortigas). |
| | <i>Veronica spp.</i> |
| | <i>Xanthium spp.</i> |

MODO DE EMPLEO

| CULTIVO Y BENEFICIO | NÚMERO DE APLICACIÓN Y DOSIS | P.S. |
|---------------------------|------------------------------|------|
| Colza | Dosis de 2-3 l/ha. | N.P. |
| Vid | Dosis de 3,5-5,5 l/ha. | N.P. |
| Cítricos | Dosis de 3,5-5,5 l/ha. | N.P. |
| Frutales de hoja caduca | Dosis de 3,5-5,5 l/ha. | N.P. |
| Patata, pimiento y tomate | Dosis de 3,5-4,5 l/ha. | N.P. |

P.S.: Plazo de seguridad • **N.P.:** No procede.

Aplicar al suelo en pulverización con incorporación mediante labor, riego o lluvia de mínimo 10 mm dentro de las 48 horas siguientes. Puede incorporarse al agua de riego en parcelas que permitan una distribución homogénea de ésta. En cítricos y frutales se recomienda la aplicación mediante riego por goteo, en una sola aplicación a finales del otoño o invierno, o dividiendo la dosis en 2 a 3 aplicaciones en primavera, adaptando la dosis máxima a la superficie cubierta por el riego por goteo en función del marco de plantación.

LMR:

- Napropamida:
 - Colza: 0,1mg/kg.
 - Vid: 0,1mg/kg.
 - Cítricos: 0,05mg/kg.
 - Frutales de hoja caduca: 0,1mg/kg.
 - Patata, pimiento y tomate: 0,1mg/kg.

Los LMRs recogidos en esta tabla son los vigentes a la fecha de revisión indicada en el documento. Para información actualizada consultar la página oficial de la UE: http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm

CONSEJOS DE USO Y PRECAUCIONES

Debido a la persistencia del producto, no sembrar cultivos sensibles (alfalfa, cereales, lechuga, espinaca, remolacha y sorgo) hasta transcurrido un periodo comprendido entre 8 y 12 meses tras su aplicación. Antes de sembrar estos cultivos se dará una labor profunda de alzada.

En aquellas parcelas que presenten una alta infestación de crucíferas y solanáceas se puede mezclar con otros herbicidas. Consultar con el servicio técnico de **UPL Iberia** en caso de duda sobre mezclas.

Almacenar evitando la humedad, y a temperaturas que no estén debajo de -15°C o más de +40°C. Uso reservado a aplicadores y agricultores profesionales. Antes de utilizar el producto, léase detenidamente la etiqueta. Respetar las dosis, condiciones y precauciones de uso, leer la etiqueta del producto antes de usarlo. A la hora de realizar un tratamiento, tomar en cuenta las condiciones de su cultivo (tipo de suelo, presión de plaga o enfermedad, variedad, desarrollo vegetativo, estado del cultivo, resistencias) para optimizar el tratamiento. Para limitar la aparición de resistencias, alternar con otros herbicidas con distinto tipo de acción.

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.